

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 16 de febrero de 2023
HORA:	De 2.00 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Virtual Google Meet ¹
ASISTENTES:	<u>Coservicios</u> -Pedro Elías Barrera, Gerente -Ing. Marlén Pérez, Profesional de Apoyo -Profesionales de la Dirección de Asesoría Legal -Profesionales de Planeación y Topografía <u>SSPD</u> -Katherine Cuervo, Directora Técnica de Aseo (E) -Andrés Felipe López Sánchez, grandes Prestadores <u>MVCT</u> - Alexander Riaño – Coordinador Grupo Residuos Sólidos – Despacho de la Ministra - Aura Patricia León – DPR-VASB
INVITADOS:	

DESARROLLO:

ORDEN DEL DIA:

- Presentación asistentes
- Situación de bloqueo de acceso al relleno sanitario “Terrazas del Porvenir” en Sogamoso, Boyacá.
- Conclusiones

DESARROLLO:

Se realiza presentación de los asistentes

- El Gerente informa que el día de hoy en la mañana la comunidad cerró mediante material dispuesto en la vía de acceso al relleno sanitario. Al medio día solamente dejaron ingresar equipos y materiales pero no vehículos recolectores. Se desconoce la identidad de las personas que realizaron dicho bloqueo.
Las personas que transportan carbón en la zona levantaron el bloqueo o retiraron el material que se había dispuesto en la zona.

¹ meet.google.com/zdb-rqsv-qpx

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: GDC-F-01

- Andrés López recomienda a Coservicios mantener una comunicación fluida con la comunidad para evitar que se presenten

- Patricia León pregunta si se están ingresando residuos al relleno sanitario?

-El Gerente informa que al frente del relleno sanitario queda la empresa de residuos peligrosos.

-El Gerente informa que se solicitó a la comunidad dejar ingresar los vehículos vector para la extracción de residuos. Se ha mantenido una comunicación fluida con la comunidad, pero los señores José Espitia y el abogado Francisco Cipagauta, son renuentes a dejar cumplir el plan de acción.

- Andrés López pregunta ¿si en el momento hay profesionales en el relleno sanitario?
-El Gerente informa que de las 15 personas que estaban en el relleno sanitario solo continúan 5. Se intentará el día de mañana continuar con las labores para cumplir con las tareas establecidas en el plan de acción.
-El gerente informa que él directamente se encuentra en comunicación directa con la comunidad y se ha reunido con la comunidad informando el avance de las acciones.

- Alexander Riaño agradece el espacio y la información suministrada y manifiesta que el Ministerio en estos días realizarán contacto con la comunidad para coordinar la asistencia técnica en materia de aprovechamiento y del IAT del servicio público de aseo que quedó en el plan de acción

- Andrés López pregunta por el alcance respecto al tema del diagnóstico para el manejo de lixiviados.

-El Gerente informa que se ha venido avanzando en el tema y que como tal se iniciará la contratación el día de mañana 17 de febrero del profesional que realizará el diagnóstico.

-La Ing. Marlén Pérez manifiesta que el diagnóstico para el manejo de lixiviados requiere tiempo adicional y se ha contemplado contratar. Se informa del alcance del diagnóstico de la red de lixiviados. La empresa se encuentra en contratación de las actividades. El contrato contempla 3 fases que son las tomografías geofísicas, diagnóstico de la red de lixiviados y el estudio hidrológico de todo el relleno sanitario. Se ha iniciado la revisión de las redes, adecuación de las cajas, mantenimiento a las redes de lixiviado con el vector. Se está trabajando en el informe de evidencias para remitir a la SSPD el día 17 de febrero.

Se ilustran fotografías del avance que se tiene en el mantenimiento realizado a algunas cajas de lixiviados.

-Patricia León recomienda manejar un lenguaje claro en los informes de avance al plan de acción por parte de Coservicios S.A. E.S.P. y evidenciar las acciones que se han ilustrado en esta reunión respecto a los mantenimientos y las adecuaciones que se han venido realizando. Así como dejar claro que la evaluación a la red de lixiviados que se

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

debe hacer es el resultado del diagnóstico preliminar que se hizo con corte al 10 de febrero de 2023.

Por otro lado, se recomienda a Coservicios S.A. E.S.P., disponer de un profesional, gestor o intermediario que mantenga una comunicación fluida con la comunidad respecto al avance que se viene realizando frente al plan de acción.

Así mismo, se recomienda analizar y tener claro cuáles son los posibles puntos de fuga del lixiviado y establecer técnicamente cuál es el caudal que se genera en el relleno, así como evidenciar que dicho caudal es el mismo que llega a la planta de tratamiento de lixiviados.

-La Ing. Marlén Pérez informa que se en estos días se han medido los caudales que llegan a la PTL y se tiene que en esta época que es de verano se han recibido 45 m3/día y que deberían estar recibiendo 50 m3/día o 54 m3/día, según lo establecido en la Licencia Ambiental.

-La Ing. Marlén Pérez informa que la planta tiene una capacidad de 120 m3/día y que con la entrada en operación de la terraza D se tendría una generación de 104 m3/día que estaría por debajo de la capacidad máxima de la planta.

Compromisos:

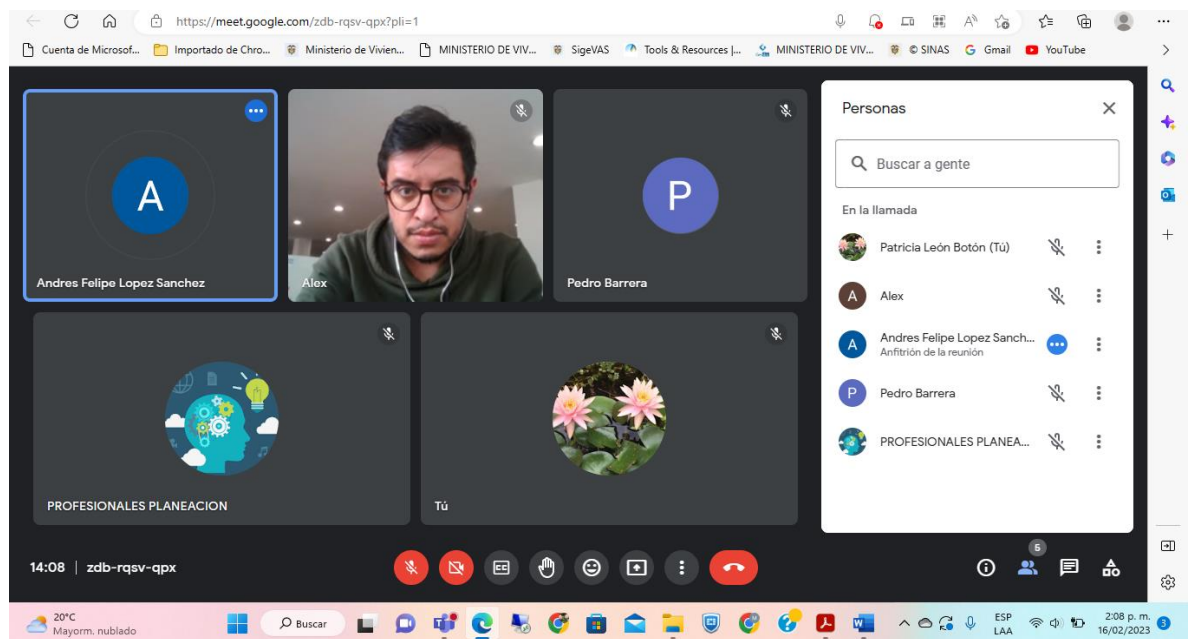
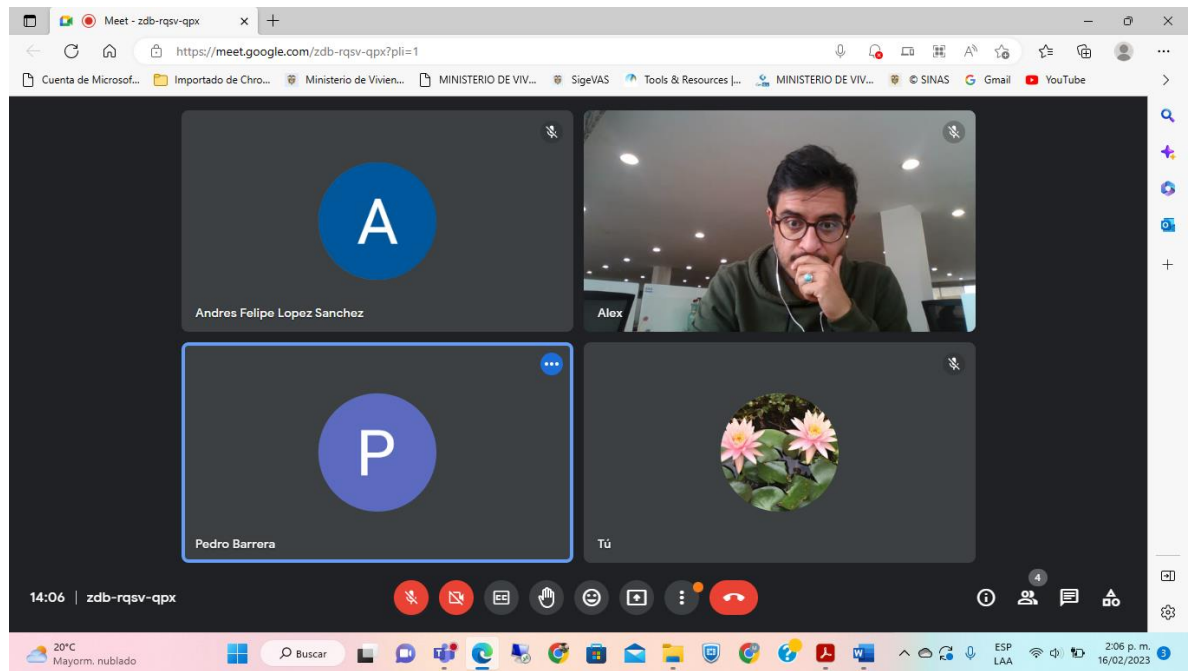
-Coservicios S.A. E.S.P., remitirá el alcance al diagnóstico realizado al sistema de lixiviados para dar cumplimiento al punto No. 4 del Acta de compromisos entre la SSPD y el prestador que se elaboró el 3 de febrero de 2023.

-Coservicios S.A. E.S.P., dispondrá de un gestor que realizará la comunicación o intermediará con la comunidad para facilitar un diálogo fluido

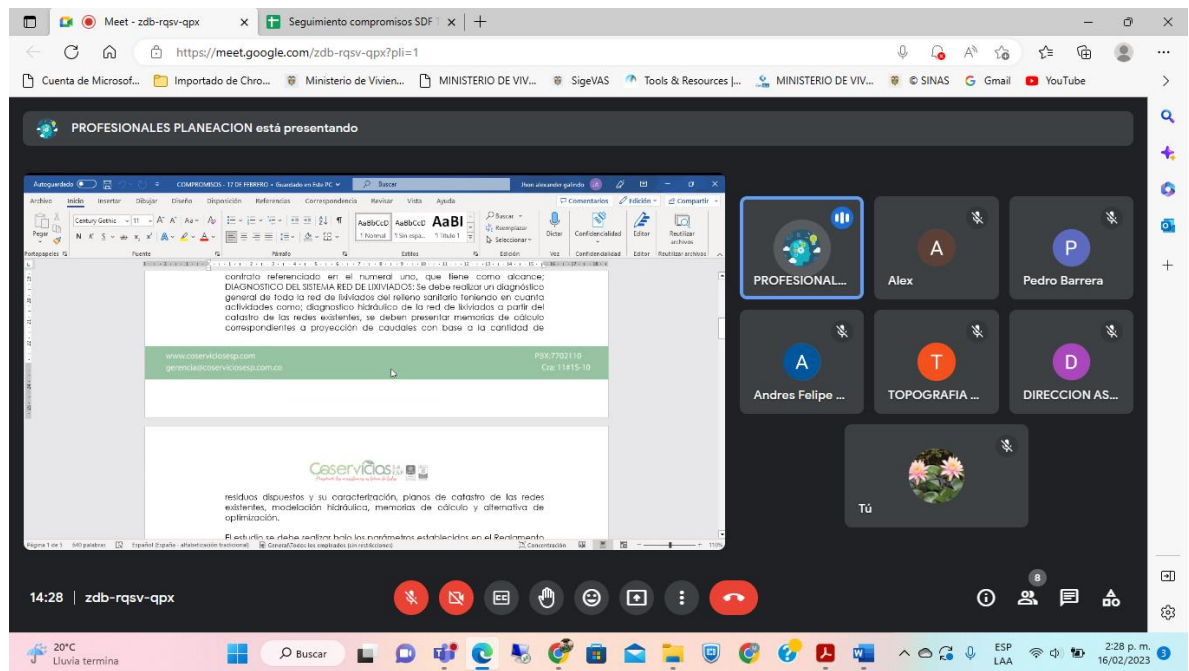
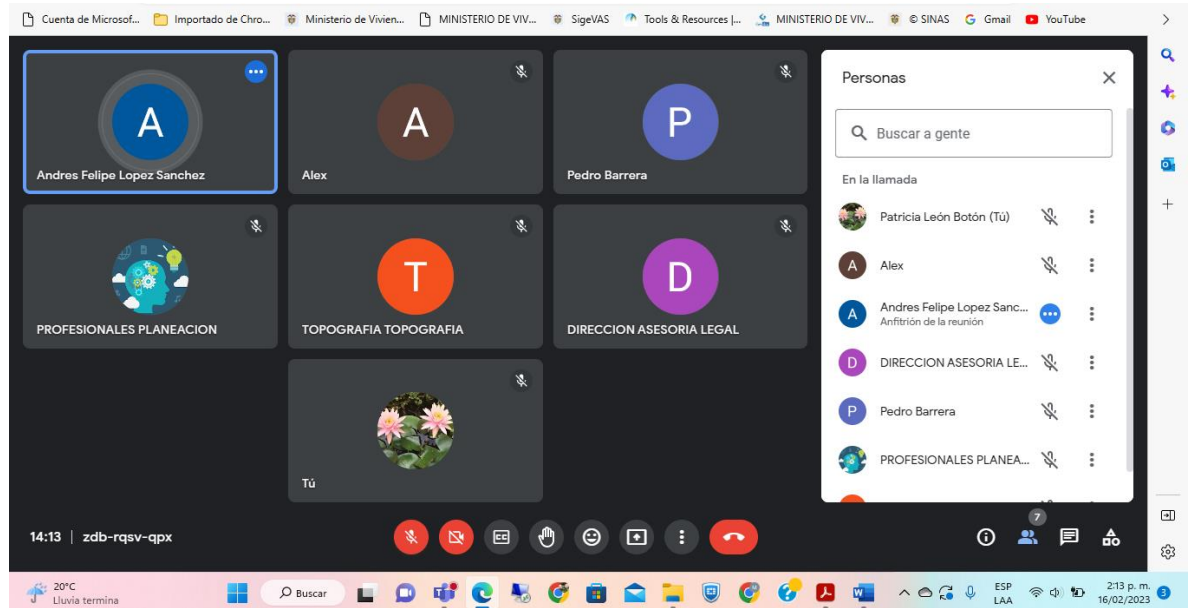
Elaboró: Patricia León - DPR-VASB-MVCT
Fecha: 16 de febrero de 2023

Soporte reunión virtual:

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA		Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Fecha: 11/02/2022
			Código: GDC-F-01



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA		Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Fecha: 11/02/2022
			Código: GDC-F-01

Meet - zdb-rqsv-qpx x Seguimiento compromisos SDF x +

https://meet.google.com/zdb-rqsv-qpx?pli=1

Cuenta de Microsof... Importado de Chro... Ministerio de Vivien... MINISTERIO DE VIV... SigelVAS Tools & Resources J... MINISTERIO DE VIV... SINAS Gmail YouTube

Micrófono desactivado

PROFESIONALES PLANEACION

Pedro Barrera

Dirección Aseo

TOPOGRAFIA TOPOGRAFIA

DIRECCION ASESORIA LEGAL

Andres Felipe Lopez Sanchez

Alex

Tú

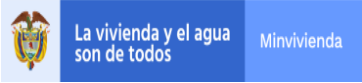
14:53 | zdb-rqsv-qpx

20°C Lluvia termina

Buscar

ESP LAA

2:53 p. m. 16/02/2023

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>